



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 18 De Viernes, 19 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220200032800	Ejecutivo	Adolfo De La Hoz Pacheco	Sociedad Constructora Viñedos Arijau Sas	18/02/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación- Ordena El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas - Ténganse Por Renunciados Los Términos De Notificación Y Ejecutoria
08638408900220200037700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Financieros Y Juridicos	Josefina Del Rosario Reyes Insignares	18/02/2021	Auto Rechaza De Plano - Devolver Demanda Y Sus Anexos A La Parte Demandante - Desanotar La Demanda En El Libro Radicador
08638408900220200004300	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Vipeba Coopvipeba	David De Jesus Henriquez Cuentas	18/02/2021	Auto Admite Demanda Acumulada - Y Otras Disposiciones

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 19 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELADIO GONZALEZ PIÑEROS

Secretaría

Código de Verificación

38a0f48e-747c-43ee-9933-b477647444c5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Sabanalarga

Estado No. 18 De Viernes, 19 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900220210002600	Ejecutivo	Sufinanciamiento	Dilia Rosa Guerrero Gutierrez, Ruben Serna Gomez	18/02/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Reconoce Personería Al Apoderado De La Parte Demandante
08638408900220170012700	Especiales	Luz Morales Sulvaran		18/02/2021	Auto Decide - Prorroga La Suspensión Del Proceso, Hasta El Día Primero (1) De Marzo De 2021.
08638408900220200038100	Verbal	Clara Suana Rodriguez Pacheco	Gabriel Arturo Avila Echeverria	18/02/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Reconoce Personería Al Apoderado De La Parte Demandante Y Otras Disposiciones.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 19 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELADIO GONZALEZ PIÑEROS

Secretaría

Código de Verificación

38a0f48e-747c-43ee-9933-b477647444c5